

Jóvenes entre itinerarios propuestos y trayectorias posibles. Una mirada sobre participantes del Programa “Jóvenes Más y Mejor Trabajo”.

Fernanda Cortes.

Cita:

Fernanda Cortes (2013). *Jóvenes entre itinerarios propuestos y trayectorias posibles. Una mirada sobre participantes del Programa “Jóvenes Más y Mejor Trabajo”*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/488>

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 al 6 de julio de 2013

Mesa 45 Miradas sociológicas desde y hacia las políticas sociales

Jóvenes entre itinerarios propuestos y trayectorias posibles. Una mirada sobre
participantes del Programa “Jóvenes Más y Mejor Trabajo”.

Cortes, Fernanda (UBA / CEIL / CONICET)

Introducción

Teniendo en cuenta que conjunto de las transformaciones estructurales de los noventa afectó a los jóvenes más que a otros grupos sociales (Feldman, 1995; Jacinto, 1996; Salvia, 2000). En dicho sector, fue mayor la incidencia de la desocupación y precariedad en el vínculo de inserción laboral (Filmus, 2001; Salvia y Tuñón, 2003); así como también la expresión de problemáticas sociales ligadas a la pobreza y la exclusión.

Esta ponencia es producto de la indagación para la Tesis doctoral y tiene como propósito producir conocimiento acerca de las diferentes trayectorias educativas y laborales de jóvenes que se configuran, desde la perspectiva de los sujetos, a partir de la participación en el Programa “Jóvenes Más y Mejor Trabajo”.

Se define a los itinerarios como las posibilidades que socialmente (y a través de las instituciones y organizaciones) se les ofrecen a los sujetos y a las trayectorias como los recorridos efectivos realizados por las personas y grupos a partir de los recursos con los que cuentan y de las opciones que son puestas a disposición en forma desigual y segmentada (Testa *et al.*, 2011).

El programa tiene como objetivo generar oportunidades de inclusión social y laboral de los jóvenes, a través de acciones integradas, que les permitan construir el perfil profesional en el cual deseen desempeñarse, finalizar su escolaridad obligatoria, realizar experiencias de formación y prácticas calificantes en ambientes de trabajo, iniciar una actividad productiva de manera independiente o insertarse en un empleo.

Se buscó hacer visibles las propias experiencias de los jóvenes beneficiarios de una política pública, a partir de sus relatos.

A partir de entrevistas a los jóvenes se intentó visualizar sus propias construcciones sobre el ser participante de la política pública.

En esta ponencia se intentan vincular una mirada cuantitativa y cualitativa ya que, por un lado, se toman los datos del programa y de los sujetos que por él transitan o han transitado, sus resultados y logros; pero, también, se llevó a cabo entrevistas en profundidad a algunos de los sujetos que estaban participando del programa con el objetivo de visualizar, en primera instancia, los itinerarios propuestos desde las instituciones estatales y, en segundo término, tener una mirada desde los beneficiarios que están transitando los mencionados itinerarios.

El Contexto previo al Programa.

Se considera que la intervención en el mercado de trabajo por parte de Estado es necesaria y para sustentar esta afirmación recuperamos la idea que sostienen que:

se materializa la principal paradoja del sistema capitalista (...) la relación existente entre los oferentes y los demandantes en el mercado de trabajo difiere de los demás mercados: los empresarios pueden ejercer el poder

sobre sus trabajadores en lo relativo a sus contratación o no, que viene definido por un exceso en el número de oferentes en el mercado de trabajo (Muñoz Sánchez, 2009:51).

Como lo han afirmados varios investigadores¹ los jóvenes han sido más afectados por la crisis de los noventa y han tenido tasas más elevadas de desempleo que las medias nacionales y el grupo etario entre 19 y 25 años resulta siempre el más perjudicado en cuestiones del empleo como la desocupación y la subocupación. A estos jóvenes vulnerables o desfavorecidos también se los puede nombrar como “desafiliados laborales” si tomamos las ideas de Castel (1990) o “estigmatizados sociales” si se sigue la idea de Goffman (1981).

La debacle social que tuvo su estallido en 2001 en Argentina, produjo un cambio estructural del sistema productivo generando un proceso de precarización laboral e incorporando nuevos sectores al universo de la pobreza y afectando seriamente al país (Minujin, 1992; Feijó, 1997).

Hay que destacar que en estos últimos años se ha observado una constante mejora del mercado de trabajo y un descenso de la desocupación, al menos en líneas generales. Sin embargo, este crecimiento no impactó de la misma manera en los jóvenes. “En términos relativos, los jóvenes se han beneficiado en menor medida que los adultos, lo cual ha dado surgimiento a respuestas programáticas específicas para los jóvenes” (Veza y Bertranau, 2011:77) y para este punto resulta útil, también tomar la afirmación:

Los jóvenes de menor nivel socio económico y/o de menor formación escolar y/o sin experiencia laboral, son los que continúan en situaciones de quemayor vulnerabilidad y precariedad en el mercado de trabajo. Para aquéllos, pertenecientes a este grupo, que lograron obtener un empleo, el nivel de escolaridad y la ausencia de experiencia laboral operaron como barrera de acceso a empleos de calidad incorporándose a puestos con deficientes condiciones de trabajo, de contratación precaria y salarios bajos, limitando fuertemente sus posibilidades de desarrollo” (Deibe ,2008: 202).

El programa seleccionado: “Jóvenes Más y Mejor Trabajo” y sus características.

Se decidió analizar la vinculación educación y trabajo en los jóvenes a partir de la mirada de un programa de carácter nacional dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS). Sin embargo, se centró la observación en la aplicación del mismo, en el municipio de Luján con la intención de ver un nivel más cercano y micro del análisis.

En la primera parte del apartado se describe el programa con todas las características a nivel nacional, se explica el origen, se muestra cómo esta organizado y se detallan las diferentes opciones que propone.

Más adelante se vuelca el resultado de la confrontación de datos obtenidos a nivel nacional considerando como fecha límite septiembre de 2011 y tomando como base un informe presentado por el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social y un relevamiento realizado por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). Vale aclarar que la Fundación Sustentabilidad, Educación, Solidaridad (SES) ha realizado también un relevo de la información existente sobre el programa a nivel nacional; sin embargo, los datos no son aún de acceso público

¹ Para ampliar estas ideas ver los trabajos realizados por el equipo de Agustín Salvia o por el el equipo de Ana Miranda, entre otros.

según informaron; no obstante contamos con un trabajo realizado por ellos centrado desde una perspectiva de género que cuenta con algunos datos generalas²

A continuación se analizará la implementación del plan en el municipio de Luján.

En el siguiente apartado se trasladarán observaciones sobre la implementación del plan y algunas conclusiones parciales.

Más allá de estar centrado en la temática del trabajo, desde su denominación hasta su pertenencia institucional, uno de los objetivos del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (JMyMT) es que los sujetos que participan finalicen la escolaridad obligatoria. Razón por la cual creemos que este programa tiene la riqueza de pretender vincular la educación y el trabajo desde su creación y sus posibilidades. Se puede afirmar, en una primera instancia que:

se trata de políticas integradas de juventud que incluyen estructuras y recursos (financieros y personales) para crear un tipo diferente de apoyo social, en el que los jóvenes se sienten completamente aceptados como “negociadores” de sus propios asuntos (López Blasco, 2007: 29)

Enriqueciendo la posibilidad de acción y decisión de los jóvenes en tanto sujetos de derechos.

La creación del programa “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” fue una decisión del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con la intención de focalizar las políticas de empleo en esta población que es una de las más afectadas y una de las mas perjudicada. En ese sentido se coincide con la postura que sostiene:

la desventaja social no se limita al abandono escolar prematuro o al desempleo. Varias formas de trabajo no estandarizadas sirven para extender la desventaja después de la entrada en el mercado laboral y durante etapas posteriores de la vida (Walther y Phol, 2007:159).

Acciones como esta, que se originan en los organismos encargados del empleo (Ministerio de Trabajo o sus pares provinciales), subordinan la integración a la adquisición de condiciones que, se supone, provienen del mercado de trabajo y sus organizaciones. El caso de las experiencias que toman como eje este programa es claro en este sentido. En la medida que se proponen que los jóvenes adquieran disposiciones para la inserción (lo que se opera a partir de un primer modulo de acercamiento o sensibilización), luego saberes generales o específicos y con ello una certificación que es demandada en el mercado de trabajo.

Objetivo, condiciones de ingreso y acciones.

El programa “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” fue creado el 13 de mayo de 2008 por la Resolución 497/2008 del MTEySS, publicado en el Boletín Oficial el 15 de mayo de 2008, su antecedente más cercano es el programa de “Formación para el Trabajo” de 2006 y se insertó en la Secretaria de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Se encuentra en el marco de una serie de acciones estatales vinculadas con los Objetivos de desarrollo del Milenio³; que son “una iniciativa de carácter global que se creo

² Los tres trabajos mencionados se encuentran citados en la bibliografía como: Barrotaveña (2011); Forteza (2012) y SES (2011) respectivamente.

³ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecen un conjunto de objetivos y metas que los países deberían alcanzar en el año 2015 según lo estipulado por Naciones Unidas.

en el año 2000 a partir de la Declaración del Milenio en las Naciones Unidas por 189 países” (Díaz Langou *et al*, 2010:15). En ese sentido, cabe destacar que:

el gobierno nacional realizó su propia adecuación de objetivos y metas en el año 2003, que son aún más exigentes que las establecidas a nivel mundial y que están definidos de acuerdo a las necesidades y expectativas de nuestro país (Díaz Langou *et. al.*, 2010: 15).

También se inscribe, en parte, en la tarea de brindar apoyo en la transición del mundo de la educación al mundo del trabajo y no es una tarea simple ya que “en el transcurso de las últimas décadas, las transiciones de los jóvenes de la educación al trabajo se han desestandarizado y se han convertido en un importante campo de aplicación de políticas e investigaciones” (Walther y Phol, 2007:155).

El programa JMyMT está dirigido a jóvenes entre dieciocho y veinticuatro años, de ambos sexos, provenientes de hogares con bajos ingresos, que se encuentren desocupados; que no hayan completados sus estudios primarios o secundarios; que no tengan experiencia laboral o que no cuenten con una formación profesional acreditada. En cierta medida, se está pensando en el grupo de jóvenes que mayor preocupación genera en los diferentes gobiernos -no solo a nivel nacional-. Los que suelen ser denominados por diversos trabajos⁴ como aquellos sujetos que ni-ni; es decir, que ni estudian ni trabajan.

El objetivo del programa es generar oportunidades de inclusión social y laboral de los jóvenes, a través de acciones integradas, que les permitan construir el perfil profesional en el cual deseen desempeñarse, finalizar su escolaridad obligatoria, realizar experiencias de formación y prácticas calificantes en ambientes de trabajo, iniciar una actividad productiva de manera independiente o insertarse en un empleo. Es importante mencionar que por ser un programa activo, busca generar la creación de empleo y articula todos los programas del área gubernamental dirigidos a la misma población.

Dispone de un conjunto de “prestaciones integradas de apoyo a la construcción e implementación de un proyecto formativo y ocupacional destinado a los jóvenes; con el objetivo de proporcionarles oportunidades laborales vinculadas con sus perfiles, sus expectativas y sus entornos”, según se declara desde el propio programa.

La primera actividad que propone el Programa, como se anticipó mas arriba, es asistir a los Talleres de Orientación e Inducción al Mundo del Trabajo (TOIMT). Durante el desarrollo de los mismos, los jóvenes cuentan con el asesoramiento de un orientador o tutor cuya función es brindarles los elementos necesarios para la identificación de sus intereses, necesidades y prioridades; las particularidades de su entorno social y productivo; la revalorización de los saberes y habilidades para el trabajo que hayan adquirido en distintos espacios de aprendizaje y experiencia; y estrategias adecuadas para planificar y desarrollar su camino de búsqueda, formación y acceso al empleo.

La intención que se persigue es incentivar a estos jóvenes que transiten por los TOIMT para que puedan definir un proyecto formativo y ocupacional para ellos mismos. Es por eso que en los talleres se desarrollan temas como: análisis del contexto productivo local y de las oportunidades de empleo o de trabajo que se presentan; construcción o actualización del proyecto formativo y ocupacional; derechos y deberes de los trabajadores; condiciones de trabajo y salud ocupacional; alfabetización digital; entre otros.

Los mencionados talleres duran un período máximo de dos meses. Esta etapa es

⁴ Para profundizar en esta temática ver: “Entre la evasión y la exclusión social: jóvenes que no estudian ni trabajan. Una exploración del caso argentino” escrito por Gonzalo Saravi en Nueva Sociedad 189, enero-febrero 2004, pp 69-84 y el trabajo de Ianina Tuñón “La formación de una agenda pública. El caso de los jóvenes que no estudian ni trabajan” presentado en las Jornadas de la Carrera de Comunicación en el 2004 entre otros.

obligatoria y previa a la participación en las demás acciones del Programa, con excepción de la finalización de los estudios primarios y/o secundarios que pueden realizarse mientras se participa de los talleres.

Las prestaciones más demandadas, según se ve en los relevamientos y la información que se encuentra en los informes, son los talleres y la inserción en los procesos de terminalidad educativa básica o media.

Cuadro 1
Perfil de los Beneficiarios y distribución según las prestaciones elegidas. Años 2010 y 2011⁵

PERFIL	Mayo 2010	Mayo 2011
Mujer	57,9%	51,6%
Hasta 21 años	74,6%	77,8%
Sin experiencia laboral	54,4%	65,7%
Terminalidad educativa	80,0%	77,9%
Orientación e inducción al mundo del trabajo	11,0%	14,3%
Entrenamiento para el trabajo	3,7%	3,6%
Formación profesional	5,3%	2,4%
Sin prestación-concurrencia a oficinas de empleo*	-	4,50%

Fuente: MTEySS, Secretaría de Empleo, Dirección e Información Estratégica para el empleo.

*Vigente a partir de la resolución del MTEySS N 1298/11 S.E. N 764/1

Adicionalmente, hay un incentivo económico; ya que, ante el cumplimiento de la asistencia a los talleres del este Módulo cada joven percibe 450 pesos⁶ por mes por un plazo máximo de dos meses.

Desde el Programa esgrimen que la certificación de estudios es una de las vías para mejorar la inserción en trabajos de calidad y disminuir la rotación exacerbada en empleos de corta duración y que es por eso que dichas certificaciones constituyen uno de sus objetivos centrales.

Las entidades que se vinculan con la implementación del Programa deben incorporar como guía de sus acciones la inclusión y permanencia de las y los jóvenes en esta prestación. Para ello se propone articular, con las carteras educativas provinciales, servicios para la formación y certificación de estudios generales para adultos accesibles en términos de vacantes, modalidades de cursada y materiales didácticos y curriculares a ser utilizados.

Otra de las acciones importantes que se propone es que, de acuerdo a sus intereses y expectativas de inserción laboral, las y los jóvenes puedan participar en los cursos de formación profesional que les sean ofrecidos por las Oficinas de Empleo Municipales. Estos cursos aspiran a permitirán que adquieran o fortalezcan las competencias y habilidades requeridas para el ejercicio de la ocupación definida durante la etapa de elaboración de su proyecto formativo y ocupacional.

Los cursos que se ofrecen deben cumplir con criterios de calidad establecidos por el MTEySS en cuanto a su adecuación a las demandas socio productivas del territorio y de las necesidades formativas de los jóvenes.

⁵ Esta información fue extraída del trabajo de Vezza y Bertranau (2011) realizado para la OIT.

⁶ Todas las cifras son actualizadas periódicamente; las aquí expuestas corresponden al momento de actualización de la recolección de información en septiembre de 2012. Fuente: <http://www.trabajo.gov.ar/jovenes/>

Para los jóvenes que han tenido experiencia laboral previa existe la posibilidad de ser evaluados y certificados en las competencias laborales que han desarrollado en el ejercicio de esa ocupación. En el caso que necesiten formación complementaria, el orientador o tutor los deriva al curso correspondiente de manera que puedan certificar la totalidad de las competencias laborales que requiere la ocupación.

Si los jóvenes que en su proyecto formativo y ocupacional se definen por el desarrollo de un emprendimiento independiente o pequeña empresa, en forma individual o asociativa, son derivados a cursos de gestión empresarial y son asistidos por consultores especializados en la elaboración de un Plan de Negocio. Una vez aprobado el Plan de Negocio, se les brindará asistencia legal, técnica y financiera para su implementación durante las primeras etapas de desarrollo del emprendimiento.

Por otro lado, Para iniciar o completar la formación recibida los jóvenes podrán realizar prácticas calificantes en ambientes de trabajo.

Dichas prácticas podrán ser ofrecidas por empresas del sector público o privado, para lo cual recibirán asesoramiento por parte de las Oficinas de Empleo Municipales.

Las empresas formularán un proyecto que deberá incluir, en alternancia o sucesivamente, un período de formación teórica y otro de formación en el puesto de trabajo. Durante el primero se desarrollarán los conceptos técnicos básicos, aspectos de seguridad, higiene y salud que se aplican en el ejercicio de la ocupación, temas de calidad y mejora continua y otros que resulten pertinentes. Durante el segundo, con el apoyo de un tutor designado por la empresa, los jóvenes, aplicando los conocimientos adquiridos, completarán su formación en prácticas realizadas en el puesto de trabajo.

Las prácticas calificantes que el joven beneficiario desarrolle en una entidad pública o privada no constituirá relación laboral con la entidad que ejecute el proyecto, ni con el Gobierno de la Provincia, ni con el Municipio o el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; ni generará responsabilidad solidaria de éstos últimos respecto de las obligaciones a cargo de las entidades responsables de los Proyectos.

Otro aspecto de este Programa es que, a través de las OME, las y los jóvenes incorporados son informados sobre las demandas de trabajo formuladas por las empresas que son compatibles con sus perfiles profesionales. El tutor les informa sobre las condiciones de la oferta de trabajo y los asesorará sobre las características de la entrevista de selección, antes de contactarlos con los potenciales empleadores.

Así mismo, en el marco de “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo”, el MTEySS promueve la contratación de quienes participan de esta iniciativa ofreciendo incentivos financieros a las micro, pequeñas y medianas empresas que los incorporan, durante un plazo máximo de seis meses.

Más allá de las distintas ayudas ya descritas, cada joven participante del Programa cuenta con la asistencia de un tutor personal, miembro del equipo técnico de la Oficina de Empleo Municipal, quien es el responsable de acompañarlo durante toda su permanencia en el Programa. Para ello, el tutor mantiene reuniones periódicas, individuales o grupales que tienen diversas finalidades:

- ⌚ proponer y acordar las actividades que el o la joven deberá cumplir conforme a lo previsto en el proyecto formativo y ocupacional;
- ⌚ verificar el desempeño en las mismas, su grado de satisfacción, las dificultades que debe enfrentar y proporcionarle medidas de solución;
- ⌚ promover la participación semanal de la o el joven en talleres o clubes de empleo, durante los cuales realiza búsquedas de empleo vía Internet o por otros medios, así como comparte y reflexiona con sus pares acerca de sus experiencias, con la asistencia permanente del tutor;
- ⌚ informar al joven y ayudarlo en la preparación para asistir a entrevistas de trabajo, en función de las vacantes de empleo ofrecidas por las empresas u otros empleadores.

Finalmente, la puesta en marcha y ejecución del Programa “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” requiere de la participación y coordinación de acciones del conjunto de los siguientes actores e instituciones, públicas y privadas, de nivel nacional, provincial y municipal:

- a) Provincias;
- b) Municipios;
- c) Instituciones de Formación Profesional;
- d) Organizaciones empresariales;
- e) Organizaciones Sindicales;
- f) Organizaciones de la sociedad civil.

Es importante remarcar que para implementar las acciones en materia de empleo y capacitación laboral, se han creado las gerencias de Empleo y Capacitación Laboral (GECaL) dependientes de la Secretaría de Empleo y son las que brindan asistencia técnica a quienes quieran presentar proyectos para que se encuadren en los programas nacionales (Forteza, 2012). Esta articulación se da a nivel regional y específicamente en la provincia de Buenos Aires hay seis de estas.

A nivel local se encuentran las Oficinas de Empleo Municipal, y una de las características más interesantes de esta propuesta es que vinculan la oferta y la demanda de trabajo. Es decir, las necesidades del sector productivo de mano de obra, por un lado, y los sujetos que buscan empleo, por otro.

Para que el plan pueda instalarse, adicionalmente, se requiere que esta Oficina en el Municipio tiene que tener un Área de Empleo para Jóvenes. Así se da otro elemento novedoso; porque posibilita la tarea de focalizar las actividades en este grupo etéreo.

En cuanto a la expansión del Programa se encontró que en septiembre de 2010 el programa estaba implementado en 18 provincias y en 136 municipios (Forteza, 2012).

En relación con los participantes, a marzo de 2010 el programa contaba con 109.327 beneficiarios. Según el subsecretario de Políticas de Empleo y Formación Profesional, Matías Barroetaveña, en marzo de 2011, había 303.934 jóvenes que habían adherido al programa en algún momento, superando los objetivos del Programa que se había planteado atender a 146.000 jóvenes. Así mismo, si se tenía en cuenta hasta septiembre de 2011, desde el lanzamiento 397.482 de jóvenes habían participado a lo largo del programa⁷(Barroetaveña 2011).

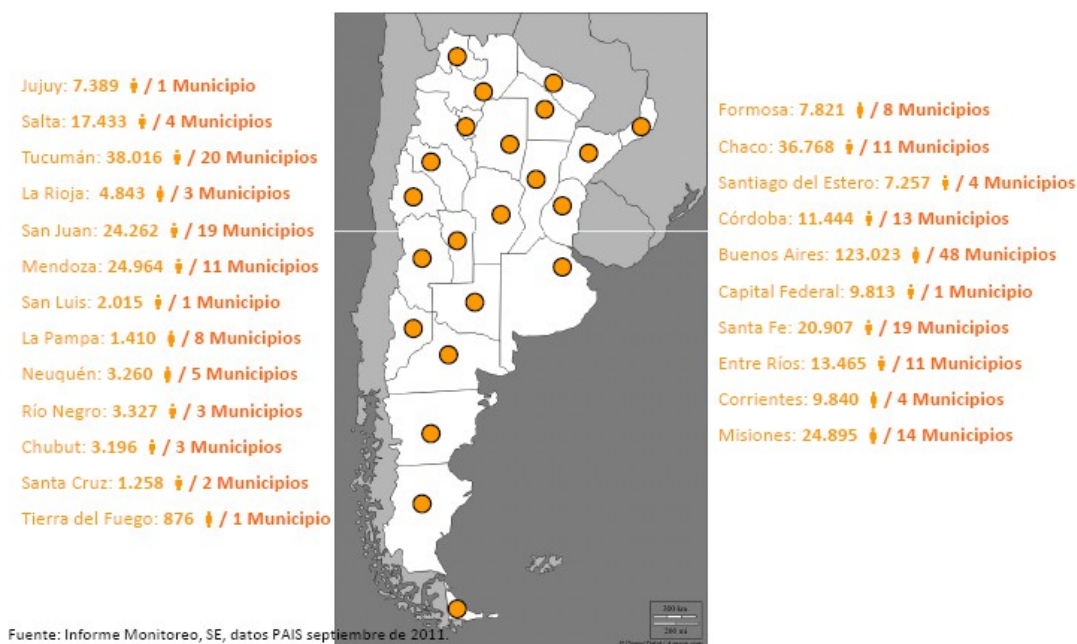
En un acto al cumplirse los tres años de vida desde la implementación efectiva del programa se afirmó que se habían adherido más de 400.000 jóvenes que ya se implementaba en las 23 jurisdicciones provinciales y en más de 210 municipios, con 214 Oficinas Municipales de Empleo especializadas en el abordaje de la problemática juvenil que participan de manera concreta en su ejecución⁸.

Gráfico 1

⁷ Según la Secretaría de Empleo, Subsecretaría de Políticas de Empleo y Formación Profesional a través del Lic Matias Barroetaveña en una Presentación para OIT. Octubre de 2011. http://www.oit.org.ar/WDMS/bib/publ/documentos/jovenes_barroetavena.pdf

⁸ Tomado de la nota “El programa “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” cumplió tres años” publicada en: <http://www.juventud.gov.ar/notas.php?id=133>

Distribución del PJMyMT según jurisdicciones⁹.



Precisamente, según fue publicado por el periódico Pagina 12 del viernes 18 de noviembre de 2011, el ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Carlos Tomada, sostuvo que el Programa había capacitado a 415.153 jóvenes¹⁰.

Antes de comenzar con el apartado siguiente, que es la visión del programa desde los sujetos, es ineludible hacer referencia que en algunas jurisdicciones existen otros planes con algunas similares características y/o que se ocupan de la misma población objetivo. En Buenos Aires está el “Envión”; en La Pampa está el “Primer Empleo”; en Santa Fé está la “Red de Arraigo, inclusión y Cooperación -RAICES-” y en Mendoza el “De la esquina al trabajo” (Veza y Bertranau, 2011).

La aplicación en el Municipio de Luján. Una mirada desde los sujetos

Se consideró interesante centrarse en Luján, porque es un partido importante y con historia dentro de la provincia económicamente más importante, proporcionalmente, en nuestro país.

En cuanto a la metodología de trabajo aplicada, se procedió de dos maneras. En una primera instancia, se incluyó en el análisis al total de la población; utilizando las bases de datos que fueron facilitadas por la oficina de Empleo. Se trabajó con la información actualizada a principios de 2011 y abarcaba a 1400 jóvenes –aunque se debe aclarar que no todos mantenían una continuidad o estabilidad en la participación. En dichos registros se pudieron encontrar algunas generalidades muy similares a los datos nacionales, presentados anteriormente y obtenidos del Ministerio de Trabajo, en tanto estudios previos realizados y elección de la rama del programa a seguir.

En una segunda etapa, se realizaron varias entrevistas con quienes que trabajan en la Oficina de Empleo y las personas que daban clases en el seminario introductorio. En sus apreciaciones se hace hincapié en que, coincidentemente con lo expresado a nivel nacional, la notable variación de la composición social luego del comienzo de la aplicación

⁹ Esta información fue extraída de la presentación de Barroetaveña (2011) en la OIT.

¹⁰ <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-181500-2011-11-18.html>

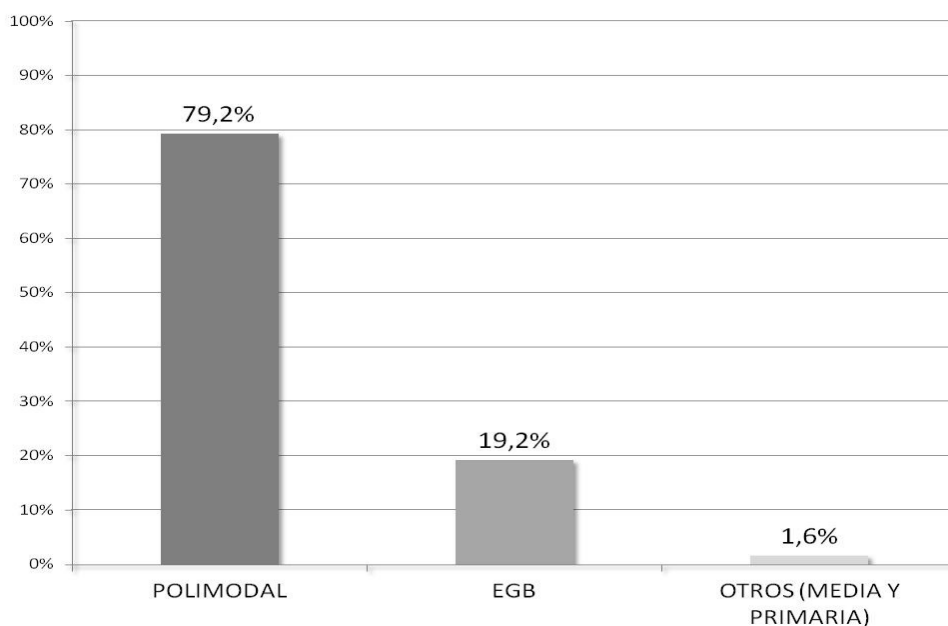
de la Asignación Universal por Hijo, por un lado, y la búsqueda, en mucha mayor medida, de formación educativa que de capacitación laboral.

Luego, para centrar la mirada se realizaron 30 entrevistas en profundidad a jóvenes mujeres y hombres que estaban cursando el Taller de Orientación e Inducción al Mundo del Trabajo (TOIMT) de manera avanzada; es decir, que habían cursado más del 50% del curso. Se seleccionó que estén participando de esta etapa porque es la única en la que está representado todo el universo de participantes; ya que luego se reparten en las distintas opciones.

Se considera importante mostrar la distribución de los beneficiarios según el nivel educativo alcanzado antes de ingresar al Programa. Lo más destacable es que casi el 80% (79,2%) se encontraba en el Polimodal, es decir que habían llegado a los últimos años del Sistema Educativo, y solo el 1,6% se encontraba en la escuela primaria. Estos datos pueden interpretarse como que los jóvenes beneficiarios tiene una formación escolar no tan baja, pero también es posible que quienes hayan abandonado en la primaria la escuela, por diversos motivos no se acercan al Programa, y continúen permaneciendo excluidos del sistema educativo y probablemente laboral.

Gráfico 2

Distribución de los beneficiarios según el nivel educativo alcanzado al ingresar al Programa. Año 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Luján.

En las entrevistas realizadas se buscó indagar sobre el curso en particular y el programa en general, por una parte; y, al mismo tiempo, sobre los relatos de las experiencias de los entrevistados vinculados con la educación y con el trabajo en los últimos años.

Se procedió en ese sentido porque “mientras las biografías de los jóvenes y las jóvenes se han diversificado, en las instituciones, escuelas, sistemas de formación, Servicios de Empleo, continúa vigente la “representación normal” de la transición añadiendo ahora la auto-inculpación” (Hernández Arístu, 2007:178)

Si bien no era el eje central propuesto, en muchos casos surgió muy fuertemente el tema

de la familia, de su grupo de pares y pertenencia, el barrio, etc., como influyentes en la toma de decisiones.

A partir de estas entrevistas y extrayendo la información recolectada se organizó una serie de indicadores que ordenaron los temas más relevantes que fueron apareciendo en los relatos y repitiéndose en las diferentes conversaciones.

Se debe aclarar que en todos los casos, para el tratamiento de la información, a los jóvenes se les puso nombre ficticio y se resguardó el anonimato.

Es importante tener en cuenta inicialmente que los destinatarios del Programa no tienen las mismas características socio económicas que tenían en 2008, cuando se comenzó con la implementación, en comparación con las que tienen en la actualidad.

Estos cambios se podrían vincular con los siguientes dos argumentos de carácter macro; aunque, sin duda, se pueden buscar otras formas de pensar y explicar el porqué de estos cambios, sin embargo, desde el análisis realizado, interesa destacar las siguientes afirmaciones.

En primer lugar -y sin duda es el más evidente en este análisis-, porque a lo largo de estos últimos años la Argentina creció económicamente y eso modificó la situación social de los jóvenes; tanto del país, en general, como del Municipio de Luján, en particular. A pesar de que los valores de desempleo y exclusión social siguen siendo más altos en este grupo que el promedio nacional; también se vieron beneficiados con las mejoras mencionadas.

En segundo lugar, y probablemente menos contemplado, debido a la influencia que tuvo el Plan Asignación Universal por Hijo (AUH) que comenzó a aplicarse a partir de noviembre de 2009.

La aplicación de esta última medida se puede explicar, en cierto modo, porque “a mediados de 2009, existía aún una brecha considerable entre los indicadores de pobreza, indigencia y desigualdad alcanzados por el nuevo modelo macroeconómico y los objetivos históricos asociados a un modelo de desarrollo con ‘verdadera justicia social’” (Agis et. al. 2010:33)

¿Por qué se puede afirmar que existe una vinculación entre ambas políticas públicas? Porque ambos planes son incompatibles. Es decir que ningún sujeto puede ser beneficiario de ambos planes. Eso ha provocado que muchas mujeres que participaban del plan analizado debieran optar por uno de los dos y, económicamente, el AUH era la mejor opción. Por esa razón, en muchos casos, debieron abandonar su proyecto personal de terminalidad escolar o de capacitación para un mejor trabajo, y reducirse al rol de “ser madres”.

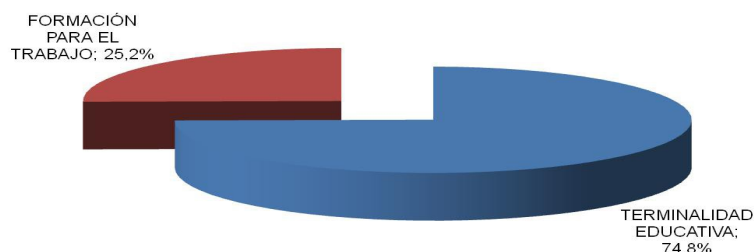
Si bien no es objeto de estudio de este trabajo la AUH, vale aclarar que no se tiene una mirada negativa de la Asignación, todo lo contrario; pero no se puede ignorar, en este estudio, lo que se podría llamar una “consecuencia no deseada” de ésta política.

Al comenzar a detallar cómo se procedió debe decirse que para el análisis del Plan “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” en el Municipio de Luján, se realizaron diferentes formas de búsqueda y análisis de fuentes de información, en todos los casos, se focalizan en el Municipio de Luján y su aplicación en este territorio, sin dejar de aclarar que el Programa tiene alcance nacional. En datos obtenidos, hasta 2010 había participado del programa 1400 jóvenes sólo en el Municipio de Luján y que las prestaciones más demandadas habían sido los talleres y la inserción en los procesos de terminalidad educativa básica o media, coincidiendo con los datos a nivel nacional, y esto puede visualizar en el Cuadro 5 que figura a continuación.

Esto es importante porque tanto los objetivos como la población beneficiaria no se definen a nivel local sino a nivel nacional.

Gráfico 3

Distribución de los beneficiarios según las dos prestaciones más elegidas. Año 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Luján.

Se coincide con el planteo que Forteza sostiene en su informe en el que afirma que “el programa muestra, en el nivel subnacional, variaciones que responden a determinantes de carácter político, institucionales o burocráticas” (Forteza, 2012: 43). Es por eso que lo que desarrollamos en el partido de Luján nos habla, en cierta medida, de la aplicación del Programa de manera general; pero también tiene las variaciones y particularidades del nivel local.

A partir de las entrevistas realizadas a jóvenes que son beneficiarios del Plan, podemos afirmar que estos, en la mayoría de los casos, cuentan con cierto apoyo y contención familiar; ya que, varias veces, apareció el discurso de los padres u otros familiares en sus decisiones:

Mi papá me dijo: si dejás la escuela te venís todo el día a trabajar conmigo, no creo que prefieras o te guste más eso (Joven que abandonó un año la escuela).

Los papás de mi novia me decían que si no empezaba la escuela de nuevo no me iban a dejar entrar más a la casa (Joven que retomó sus estudios).

Otro dato que confirma que estos jóvenes no están en una situación de extrema pobreza es que, en general, utilizan el dinero que cobran para sus propios gastos y no lo aportan a sus familias.

Con la plata que cobro puedo salir, o comprarme algo de ropa, ya no tengo que estar pidiéndole siempre a mis viejos (Joven que adeuda dos materias del secundario).

Uno de los elementos que destacan los propios jóvenes es la formación inicial que se plantea y que ellos consideran muy útil, a pesar de que inicialmente no creían que podría servirles:

Yo me preguntaba para que iba a venir acá a perder el tiempo y ahora me preparo para venir, tengo ganas, estoy esperándolo (Joven mujer de 19 años que trabajaba de modelo).

Vengo contento, me gusta, me distraigo, puedo pensar en otras cosas (Joven varón de 22 años que tenía la madre enferma).

Me siento escuchado, que puedo hablar, que puedo opinar (Joven varón de 18 años que había abandonado un año la escuela).

También es importante mencionar que para muchos de los jóvenes que fueron entrevistados el contenido que se trabaja en los talleres iniciales resultó de gran importancia y, en muchos casos, algunas de las temáticas trabajadas¹¹ fueron reiteradas en sus discursos.

Escuché muchas historias diferentes, me di cuenta que lo que me pasa a mí no es tan grave, que no es tan distinto a otros, que hay gente con muchos más problemas y viene acá también (Joven mujer de 20 años).

Lo que me pasa no es culpa mía, pude entender un poco más la realidad, lo que pasa, el mundo, por qué yo no tengo trabajo, por qué tengo que terminar la escuela, me re sirvió (Joven mujer de 21 años).

Por otra parte, se observaron espacios y tiempos destinados a la reflexión, el debate, la atención de las necesidades particulares de cada uno de los jóvenes y cierta flexibilidad entre los requisitos formales y las acciones prácticas.

Tiene una amplia difusión entre los mismos destinatarios del Plan –independientemente de las posibles difusiones en los medios de comunicación–; ya que la mayoría de los entrevistados afirmaron haberse enterado a través de alguien (vecino, amigo, pariente) que ya se encontraba participando de la experiencia y los incentivó para que se integre.

Análisis y observaciones sobre el Programa.

Se considera que el Programa “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” atiende o se ocupa de una población de jóvenes a los cuales se les está dando una nueva oportunidad; que en muchos casos no forman parte de la población más desfavorecida de la sociedad. Sin embargo, son jóvenes que no han terminado la escuela media, lo cual en sí mismo es una gran dificultad para insertarse en el mercado de trabajo.

Para analizarlo en tanto política social, se puede seguir a Ramacciotti (2010) y entenderla como un conjunto de diseños normativos e institucionales que se constituyen a partir de diversas concepciones ideológicas que tienen por objetivo limitar los efectos del juego del mercado; que se orientan a la búsqueda del bienestar de la población y, como resultante, pueden brindar legitimidad política a quienes la impulsan y sostienen.

Esta concepción de política pública implica considerar al Estado como un campo de fuerzas que se enfrentan en función de los diversos intereses de los actores que entran en escena y se disputan fracciones de poder.

En ese sentido, las políticas sociales se pueden clasificar en:

Preventivas o compensatorias, según intenten evitar el surgimiento de determinada situación o busquen atenuar sus efectos si ya han aparecido (Walther y Phol, 2007).

Estructurales, institucionales o individuales, según su nivel de intervención y si la acción recae sobre aspectos de la estructura social, sobre ciertas instituciones o sobre las personas afectadas por una determinada situación (Walther y Phol, 2007).

Activas o pasivas, en relación con la exigencia o no a los participantes de brindar una contraprestación. Ese llamamiento a la acción, a su vez, puede ser una responsabilidad

¹¹ Se observaron horas del dictado del taller “*Inducción al Mundo del Trabajo*”, el cual dura 40 horas, es obligatorio para todos los jóvenes que participan del programa y es el primer contacto que tienen los beneficiarios con el desarrollo del mismo.

individual o un derecho y puede estar orientado. Esa orientación puede conducir a brindar una herramienta, puede tener una perspectiva instrumental, puede buscar fortalecer las subjetividades por medio de una orientación más integral que considere motivaciones, deseos, y fortalezas, entre otros (Jacinto, 2010), o puede estar orientada a interceder en el pasaje del mundo de la educación al mundo del trabajo. Esta intervención puede, así mismo, tener tres ejes diferentes: orientada al sistema educativo, a la formación profesional o al mercado de trabajo (Walther y Phol, 2007).

En ese sentido, se puede decir que el PJMyMT es una política compensatoria porque actúa una vez que la condición de precariedad o carencia ya existe intentando atenuar la vulnerabilidad de los jóvenes.

Por otra parte, interviene a nivel individual tratando de mejorar la empleabilidad de cada joven que transita por el plan por medio del incremento de su nivel educativo y de sus calificaciones, de la certificación de competencias laborales y el acompañamiento y apoyo en la realización de emprendimientos económicos independientes o el desarrollo de prácticas calificantes en ambientes de trabajo.

Al mismo tiempo, es una política activa de empleo ya que los participantes reciben distintas ayudas económicas como consecuencia de su asistencia algunas de las prestaciones que se ofrecen. En relación con la orientación, se puede afirmar que esta más cerca de tener una perspectiva instrumental pero que intenta fortalecer de alguna manera las subjetividades en consonancia con sus objetivos iniciales.

En suma, podría afirmarse que el PJMyMT es una política social activa y compensatoria que interviene por medio de tres líneas de acciones orientadas diferencialmente tanto al sistema educativo, como a la formación profesional y al mercado de trabajo. Así mismo, el Programa busca cierto fortalecimiento de las subjetividades de quienes participan; ya que intenta contribuir a que cada uno/a de ellos/as pueda construir un proyecto formativo y ocupacional acorde a cada perfil, por lo que se cree que se trata de una política activa que entiende esta contraprestación más como un derecho que como una responsabilidad individual.

Cuando se analiza la situación de los jóvenes en el contexto de crecimiento económico argentino se observa que la reducción de la desocupación no impactó de la misma manera para todos ellos. En efecto, los jóvenes de menor nivel socioeconómico y/o de menor formación escolar y/o sin experiencia laboral, son los que continúan en situaciones de mayor vulnerabilidad y precariedad en el mercado de trabajo.

En los jóvenes en general, la tasa de desempleo es considerablemente superior a la correspondiente a los trabajadores adultos y los empleos a los que acceden suelen ser precarios, inestables, sin protección laboral y de menores salarios respecto de sus colegas de mayor edad. Se manifiesta, por ejemplo, en la tasa de desempleo juvenil, que a principios de 2007 era más del doble (23,9 %) de la tasa general (9,8%) respectivamente (Pérez, 2010).

Se coincide con la postura que:

sostiene que es necesario fortalecer estas acciones para enfrentar la situación de desempleo que afecta a las y los jóvenes de 18 y 24 años de edad con estudios formales incompletos; (...) creando nuevas herramientas para la mejora de la empleabilidad y la inserción de los mismos (Forteza: 2012, 24).

Es muy importante que se realicen esfuerzos para establecer una mejor articulación con otros programas que están dirigidos a la misma población como, por ejemplo, -como ya se mencionó- con la Asignación Universal por Hijo cuya incompatibilidad ha "obligado" a que muchos beneficiarios deban desvincularse del plan y con el Plan de Finalización de

Estudios Primarios y Secundarios (FinEs)¹², destinado a la terminalidad educativa) y dependiente de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación. Si bien es cierto que, en algunos casos, los jóvenes que están dentro del plan JMyMT y toman el trayecto de finalización de estudios lo hacen en instituciones comprendidas dentro del plan FinEs; eso no es así en la mayoría de los casos y no hay una articulación explícita entre ambos programas; y también con los CESAJ (Centros de Escolarización Secundaria para Adolescentes y Jóvenes) que es un programa alternativo para la finalización del primer ciclo de la escuela secundaria.

Sin lugar a dudas hay mucho para perfeccionar y modificar; pero, en líneas generales, es un programa que logra vincular, al menos en cierta medida, la terminalidad educativa y la capacitación laboral buscando finalmente la inserción laboral de los jóvenes.

Conclusiones

Inicialmente, y con la intención de contextualizar el análisis dentro del ámbito internacional, se desea recuperar una afirmación de Enrique Gil Calvo, que tiene una visión muy negativa de la realidad actual, y sostiene que:

como la familia ya no va a volver a decidir ni ser determinante es ahora el mercado el que adquiere la primacía a la hora de discriminar el éxito y el fracaso de la emancipación juvenil. Un mercado tan desigual como la vieja familia clasista o la nueva familia multicultural, pero mucho más ciego cruel, injusto, despiadado, volátil, imprevisible y discriminatorio que cualquier red familiar (Gil Calvo, 2009:27).

Y, en esta misma línea de pensamientos, se argumenta que “los empresarios disponen del mundo entero para buscar salarios más bajos, los sueldos no se determinan sobre la base de si se vive en un país rico o en uno pobre, sino sobre la base de las capacidades individuales” (Thurow, 2000:170). Y es por eso que Brunet y Belzunegui (2003) afirman que la teoría del capital Humano resulta útil al modelo neoliberal, vinculándolo con la globalización y las posibilidades que brinda el mundo entero al momento de emplear.

A modos, a modo de síntesis y como parte de estas reflexiones parciales, es posible afirmar que el paso por el Plan JMyMT, resulta una experiencia positiva para los jóvenes que transitaron por ellas. Resultó considerablemente llamativo que, en todas las entrevistas realizadas, todos los jóvenes hablaron siempre favorablemente de estos espacios y, se podría afirmar que, existe una relación directamente proporcional. Dado que entre quienes mayores maltratos y situaciones trágicas han vivido, mejor es su vinculación y su imagen de lugar donde se encuentran en la actualidad. Se entiende que esto puede ser lo esperable -que sujetos que han recibido poco o nada bueno de la sociedad hasta el momento se conformen con mucho menos- pero, sin embargo, no deja de resultar sorprendente.

Otro de los elementos que debe ser enumerado es que estos jóvenes -con todas sus historias detrás o a pesar de las mismas-, en muchos casos, todavía juegan, se divierten, sonrían mucho y -lo más importante desde la opinión de quien escribe- se proyectan a futuro. Estas ideas esbozadas en sus palabras esconden, pero dejan traspasar, la idea de felicidad -o de algo similar- para ellos. Sin ninguna duda, si hay una idea de futuro feliz, entonces, seguramente un mundo mejor será posible para todos; pero, por sobre todas las cosas, para ellos

También se vislumbra, en algunos casos de manera más visible que en otros, la idea acerca de que el “éxito” de estas experiencias sería la no necesidad de la existencia de las mismas. Lo cual, si se lo analiza racionalmente, tiene sentido; pero, si se lo piensa en la situación cotidiana, puede resultar difícil de sostener. Porque en definitiva el trabajo

¹² Ver <http://fines.educ.ar/> y http://portal.educacion.gov.ar/?page_id=34

diario realizado por estas experiencias es, en última instancia “trabajar para quedarse sin trabajo...”; lo cual parece, a simple vista, un sin sentido y, sin embargo, esto es lo que le da el mayor sentido.

Porque los beneficiarios del Programa -al menos todos los entrevistados- tenían una situación familiar con cierta contención. Lo que se quiere expresar es que estos jóvenes tenían “a donde volver” y, en la mayoría de los casos, habían llegado allí por propia iniciativa o recomendación de los pares; no por obligación.

Finalmente la impresión que se puede obtener es que al tener los jóvenes que participan del Plan JMMYT una vinculación de manera individual, en tanto beneficiarios, no apareció en general en el discurso la construcción en tanto grupo o colectivo. Aunque, en algún relato algún participante mencionó la idea de “reconocerse en los problemas del otro, o sentir que él no era al único que le pasaban algunas cosas”.

Y por último se considera que, es importante exigirles a los actores institucionales, concluyendo, una mayor reflexividad; pero para estos se deberá en primer lugar producir “un cambio de los mecanismos de evaluación para ser más completa e incluir elementos cualitativos y longitudinales; (...) estar integrada en la práctica diaria” (Walther y Phol, 2007:167) y también, siguiendo a estos autores se debe trabajar para lograr obtener más confianza en la interacción entre jóvenes y actores institucionales.

Bibliografía

➤ Agis, E.; Cañete, C. y Panigo, D. (2010): “El impacto de la Asignación Universal por Hijo en Argentina”. CENDA; SID-PROFOPE; CEIL-CONICET, Buenos Aires.

➤ Barroetaveña, M. (2011) Informalidad, Precariedad y Juventud. Aprendizajes de las actuales políticas de empleo decente para los jóvenes en Argentina. Presentación para OIT. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Secretaría de Empleo, Subsecretaría de Políticas de Empleo y Formación Profesional. Octubre de 2011 Disponible en:

http://www.oit.org.ar/WDMS/bib/publ/documentos/jovenes_barroetavena.pdf

➤ Castel, R. (1990), “Les situation-limite du processus de marginalisation: de la vulnérabilité a la désaffiliation”. Ponencia presentada en la EC Conference on Poverty, Marginalisation and Social Exclusion in the Europe of the 90's en Sassari, Alghero, Italia, 23-25 de abril.

➤ Cortés, F y Otero, S. (2011) “¿Qué caminos posibilita el Sistema Educativo argentino para los jóvenes y cuales impide?” en Testa, Figari y Spinosa (comp.) Trabajo y formación en debate: Saberes, itinerarios y trayectorias de profesionalización, CICCUS, Buenos Aires.

➤ Deibe, E. (2008) “Políticas de empleo para la inclusión”. Revista de Trabajo, Año 4, Número 6, Agosto – Diciembre, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad social, Buenos Aires.

➤ Díaz Langou, G.; Forteza, P. y Potenza Dal Masetto, F. (2010) “Los principales programas nacionales de protección social. Estudios sobre los efectos de las variables político-institucionales en la gestión” en Documento de trabajo número 45, Julio, CIPPEC, Buenos Aires.

➤ Feldman, S. (1995) “El trabajo de los adolescentes. Construyendo futuro o consolidando la postergación social”. Ponencia UNICEF - CIID - CENEP. Buenos Aires.

➤ Filmus, D. (2001): “La educación media frente al mercado de trabajo: cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente”, en Braslavsky (org.) La educación secundaria. Cambio o inmutabilidad, UNESCO- Santillana, Buenos Aires.

➤ Forteza, P. (2012) “La implementación del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en ámbitos subnacionales” en Documento de trabajo número 94, Agosto, CIPPEC, Buenos Aires.

- Gil Clavo, E. (2009) "Trayectorias y Transiciones. ¿Qué Rumbos?" en Reflexiones sobre la juventud del siglo XXI, Revista de Estudios de Juventud Número 87, Diciembre, pp. 15 – 29.
- Goffman, E. (1981) Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortu, Buenos Aires.
- Hernández Arístu, J. (2007) "Asesoramiento como estructura y acción laboral y social de los Jóvenes: Una reflexión desde la praxis" en en Revista de Juventud, N° 77. Madrid, pp. 173-187.
- Jacinto, C. (1996) "Desempleo y transición educación-trabajo en jóvenes de bajos niveles educativos. De la problemática estructural a la construcción de trayectorias" en Dialógica, n°1, Buenos Aires.
- Minujin, A. (1992) "Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: Efecto de la Crisis en la Sociedad Argentina, UNICEF/ Losada, Buenos Aires.
- Muñoz Sánchez, V. (2009) "Apuntes teóricos sobre la crisis del empleo juvenil" en Reflexiones sobre la juventud del siglo XXI, Revista de Estudios de Juventud Número 87, Diciembre, pp. 47 – 65.
- Pérez, P. (2010) "¿Por qué difieren las tasas de desempleo de jóvenes y adultos? Un análisis de las transiciones laborales en la Argentina post Convertibilidad" en Neffa, J. Panigo, D. y Pérez, P. (comps.) Transformaciones del empleo en la Argentina. Estructura dinámica e instituciones. CICCUS, CEIL-PIETTE. Buenos Aires, pp. 77-104.
- Salvia A. (2000). "Una generación perdida: los jóvenes excluidos en los noventa." en Revista de Estudios de Juventud Nro. 1, Mayo, Buenos Aires.
- Salvia, A, y Tuñón, I. (2003) "Documento Jóvenes Trabajadores en el Cono Sur: desafíos y respuestas", Proyecto PROSUR, Fundación Friedrich Ebert, Buenos Aires.
- Testa, J.; Figari, C. y Spinosa, S. (comp.) (2011) La producción de saberes en los itinerarios y trayectorias de profesionalización: debates y controversias en la relación entre educación y trabajo en la Argentina. Ciccus. Buenos Aires.
- Vezza E. y Bertranau, F. (2011): "Un nexo por construir: jóvenes y trabajo decente en Argentina. Radiografía del mercado de trabajo y las principales intervenciones", Oficina de País de la OIT para la Argentina, Buenos Aires.
- Walther, A. y Phol, A. (2007) "Jóvenes desfavorecidos en Europa: constelaciones y respuestas políticas. A modo de conclusión" en Revista de Juventud, N° 77. Madrid, pp. 155-171.